

 <p>COMBOS CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FRM - 001 VERSIÓN: 0 PAGINA: 1 DE 1
	FORMATO DE ACTA	COPIA: ☐ ORIGINAL: ☐ OBSOLETO: ☐

Se socializa ante el Consejo el funcionamiento de los grupos de acuerdo con la propuesta educativa flexible: grupos, grados, aceleración de secundaria. Se informa además que por disposición de la Secretaría de educación, se construye una propuesta educativa y de acompañamiento psicosocial para ofrecer el servicio educativo de manera pertinente y acertada. Se comparte la misma con el Consejo de Coordinación del Proyecto (la cual se adjunta a esta acta). Los puntos de la misma son:

- a. Fundamentación legal
- b. Breve presentación Corporación, Combocarte: proyecto educativo para el protagonismo infanto juvenil y Colegio Combos Comunidades Educativas de Base
- c. La educación en el Colegio Combos – sujetos y sujetas en interacción
- d. Propuesta y metodología de acompañamiento pedagógico en tiempos de pandemia
- e. Propuesta de acompañamiento psicosocial en tiempos de pandemia
- f. Campaña Solidaria para familias (alimentos y aporte económico ante contingencia por COVID 19)
- g. Agenda del equipo de educadores/a.
- h. Anexos

Se socializa además la propuesta del material didáctico y pedagógico para el Colegio Combos Comunidades Educativas de Base según contrato (4600084162 con la Secretaría de Educación de Medellín) necesario para ofrecer la prestación del servicio educativo durante el tiempo de pandemia a causa del COVID-19. El material educativo estará compuesto de:

- Guías de aprendizaje impresas a blanco negro y color para cada uno de los grados (de transición hasta 8° y 9°), las cuales se entregarán cada 4 semanas (cinco entregas para completar cuatro períodos académicos). Cada una de estas guías contienen ejercicios prácticos que ubican de centro las experiencias y saberes previos de niños, niñas y jóvenes para su articulación con los conceptos y/o contenidos a trabajar en cada una de las áreas del conocimiento. Se entregarán a la totalidad de estudiantes debido a las dificultades de conectividad identificadas.
- Serie de 6 cartillas Tengo Opciones producidas por la Corporación Educativa Combos: Tengo expresión: la palabra, Tengo esperanzas, Tengo relaciones y afectos, Tengo derechos, Leo la vida y escribo otra historia. Estas serán entregadas a 34 niños, niñas y jóvenes que no cuentan con acceso a internet para complementar sus estudios, además de la entrega de guías de aprendizaje de cada una de las áreas.
- Cartilla Tengo Paz con vos y con voz, producción de la Corporación

 <p>COMBOS CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FRM - 001 VERSIÓN: 0 PAGINA: 1 DE 1 COPIA: ☐ ORIGINAL: ☐ OBSOLETO: ☐
	FORMATO DE ACTA	

Educativa Combos la cual tiene como objetivo aportar a la construcción de paz a partir de cuatro énfasis: justicia social, cuidado de la naturaleza, diversidad y derechos de las mujeres. La cartilla cuenta con un eje articulador de los temas a partir de la historia de Esteban, Mariana y Valentina que nacen de lo cotidiano de la vida de muchos niños, niñas y jóvenes de la ciudad. Esta cartilla se entrega a la totalidad de estudiantes para complementar sus saberes en las áreas de educación ética y valores humanos, ciencias sociales y ciencias naturales.

- Un kit escolar a cada uno y cada una de las niñas, niños y jóvenes del Colegio compuesto por: 2 cuadernos (uno rayado y uno cuadriculado), q lápiz, 1 lapicero, 1 borrador, 1 sacapuntas y una caja de colores. Estas entregas se realizarán en el mes de junio, considerando que sea a mitad año escolar.
- Entrega de 21 computadores a niñas y mujeres jóvenes con los mejores desempeños académicos, y con el objetivo de disminuir la brecha en el acceso a dispositivos tecnológicos, por razón de género, que limitan y afectan la continuidad del servicio educativo.
- Entrega de materiales artísticos de acuerdo con las guías de aprendizaje: plastilina, lupas, reglas, cartulina, colbón, vinilos.
- Recargas de internet a los celulares de las familias de 107 niños, niñas y jóvenes que a la actualidad no cuentan con acceso a internet desde sus hogares, lo cual se contempla en un obstáculo para la continuidad del servicio educativo. Estas recargas se iniciarán tras aprobación de las mismas de parte de interventoría educativa

Con todo lo anterior, el Consejo de Coordinación del Proyecto aprueba las actualizaciones del Proyecto Educativo Institucional, de la propuesta educativa para el acompañamiento a niños, niñas y jóvenes en tiempos de pandemia y la aprobación del material educativo con sus modificaciones ante la crisis del COVID-19.

7. Aprobación del Sistema Institucional de Evaluación

Como las distintas instancias que conforman el Consejo de Coordinación del Programa conocen el Sistema Institucional de Evaluación dado que se ha socializado previamente en otros espacios del Gobierno Escolar, el Consejo Directivo pasa a aprobarlo. En este momento se especifican asuntos en los cuales el Consejo Directivo tenga dudas.

En relación con el nuevo año, se especifica que, es necesario acogernos al principio pedagógico de flexibilidad y contextualización (fundamentales para la Corporación Educativa Combos). A partir de esto, y de la propuesta educativa y

 <p>COMBOS CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FRM - 001 VERSIÓN: 0 PAGINA: 1 DE 1 COPIA: ☐ ORIGINAL: ☐ OBSOLETO: ☐
	FORMATO DE ACTA	

del acompañamiento psicosocial, se revisarán de manera permanente asuntos clave para la evaluación como:

- Posibilidades de conectividad y dispositivos tecnológicos de niños, niñas y jóvenes para analizar los limitantes para el acceso al derecho a la educación.
- Garantía de material educativo impreso para todos los niños, niñas y jóvenes.
- Mantener las estrategias de seguimiento telefónico-pedagógico individual a todos y todas las niñas, identificando muy bien quiénes participan de los encuentros sincrónicos en los grupos de whatsapp los tres días semanales dispuestos para ellos y quiénes no pueden participar por falta de conectividad, ante lo cual, se deberá garantizar apoyo escolar telefónica a ellos y ellas.
- Contar con el tiempo suficiente para realizar las actividades de apoyo escolar para niños, niñas y jóvenes.
- Jornadas pedagógicas para analizar los contenidos para enseñar a niños, niñas y jóvenes (los cuales necesitan ser pertinentes, contextualizados, que relacionen las vivencias de niños-niñas, que tengan en cuenta los aprendizajes necesarios en este momento de crisis social: habilidades lógico matemáticas; habilidades de comprensión y producción de textos; educación en emociones y habilidades desde el pensamiento crítico-reflexivo con énfasis en derechos para hacer lectura de la realidad y empoderar en reconocimiento y exigencia de derechos).
- Centrar la evaluación como un proceso en que se tendrán en cuenta: participación en grupos sincrónicos de whatsapp, resolución de guías de aprendizaje, apoyos escolares vía telefónica-llamadas de whatsapp, citación en la sede a niños-niñas y jóvenes con necesidades de atención más puntuales para ofrecer orientaciones a las familias y espacios de escucha para estudiantes, en que alguna dificultad específica de necesidad de acompañamiento psicosocial incida negativamente en la motivación y desempeño escolar.

8. Libro Acuerdos para la Convivencia

Se expresa que el libro de Acuerdos para la convivencia es aquel que se ha construido y socializado desde la Corporación de la siguiente manera: en la primera semana escolar con todos los y las niñas de forma presencial, y el día 6 de febrero con todas las familias del proyecto. En estos espacios a las familias se les entregó un libro para lectura desde sus casas, y por grupo se cuenta con libros de uso colectivo para el trabajo pedagógico. Este trabajo pedagógico se realiza en el marco de los espacios de dirección de grupo desde el área de ética y valores humanos.

 <p>COMBOS CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FRM - 001 VERSIÓN: 0 PAGINA: 1 DE 1 COPIA: ☐ ORIGINAL: ☐ OBSOLETO: ☐
	FORMATO DE ACTA	

Se menciona además que durante el tiempo de pandemia, se continuarán propiciando espacios de convivencia pacífica e incluyente en los grupos de Whatsapp donde se realizan los encuentros sincrónicos, y que se continuarán llevando los protocolos definidos en caso de alguna dificultad de convivencia.

Además se especifica que cada grupo de Whatsapp tiene unos acuerdos establecidos de funcionamiento, los cuales pretenden propiciar una convivencia pacífica e incluyente.

9. Actualización de calendario escolar

Se informa al Consejo de Coordinación del proyecto que el calendario escolar aprobado en noviembre del 2019, fue elaborado nuevamente según Resolución Número 202050022586 del 16 de marzo de 2020 de la Secretaría de Educación de Medellín el cual modifica la Resolución Municipal 201950101005 del 21 de octubre del año 2019, estableciendo el nuevo calendario académico general (A) para el año 2020 de la siguiente manera:

Período	Fecha	Semanas
Primero	20 de enero a 15 de marzo y del 20 de abril al 3 de mayo	10 semanas
Segundo	4 de mayo a 12 de julio	10 semanas
Tercero	20 de julio a 4 de octubre	11 semanas
Cuarto	12 de octubre a 13 de diciembre	9 semanas
Total		40 semanas

Doce semanas de receso estudiantil así:

Fecha	Semanas
30 de diciembre de 2019 a 19 de enero de 2020	3 semanas
16 de marzo a 19 de abril	5 semanas
13 de julio a 19 de julio	1 semana
5 a 11 de octubre	1 semana
14 a 27 de diciembre	2 semanas
Total	12 semanas

Cinco semanas de actividades de desarrollo institucional así:

Fecha	Semanas
16 a 29 de marzo	2 semana
13 de julio al 19 de julio	1 semana
5 a 11 de octubre	1 semana

 CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FRM - 001 VERSIÓN: 0 PAGINA: 1 DE 1 COPIA: ☐ ORIGINAL: ☐ OBSOLETO: ☐
	FORMATO DE ACTA	

14 a 20 de diciembre	1 semana
Total	5 semanas

Actos cívicos y conmemoraciones obligatorias

Fecha	Acto
13 de marzo	Día de la democracia escolar
21 de julio – 24 de julio	Semana por las libertades y autonomías: independencia de Colombia
14 de octubre	Acto cívico: diversidad y cultura
Por definir por el MEN	Día E

Tras la consideración de esta disposición, el Consejo procede a modificar el calendario académico.

9. Elaboración de actas del consejo de coordinación del Proyecto: esta tarea es asignada a la coordinadora.

Aprobada a los 22 días, del mes de marzo, del año 2020

Acta elaborada por: Carolina Andrea Benjumea Herrera

Firma quien elaboró el acta (secretaria de la reunión):
Carolina Benjumea Herrera

Para constancia se firma a los 22 días del mes de marzo de 2020.

[Firma]
GLORIA AMPARO HENAO MEDINA
 Rectora

Carolina Benjumea Herrera
CAROLINA BENJUMEA HERRERA
 Coordinadora académica

[Firma]
FELIPE CASTAÑO ESTRADA
 Representante de educadores/as

[Firma]
SUSANA CORREA HURTADO
 Personera estudiantil

Mónica Olaya Grajales
MÓNICA OLAYA GRAJALES
 Representante de madres, padres y acudientes

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

Proyecto Educativo para el Protagonismo Infanto-juvenil Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"

Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre 29 de 1999 modificada por la resolución No. 10969 de 27 de diciembre de 2001 y según resolución N° 201750022634 del 26 de diciembre de 2017 por la cual se autoriza ampliar la oferta de educación formal regular en el nivel de básica secundaria, grados 6°, 7°, 8° y 9°.



PROPUESTA EDUCATIVA FLEXIBLE PARA ACOMPAÑAR NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DEL COLEGIO COMBOS COMUNIDADES EDUCATIVAS DE BASE ANTE EMERGENCIA POR COVID 19

Esta propuesta se construye con el propósito de garantizar un acompañamiento pedagógico y psicosocial a 190 niños, niñas y jóvenes del Colegio Combos Comunidades Educativas de Base durante el período de aislamiento establecido por el MEN a causa de la emergencia por Covid 19 en el país y la ciudad.

Por esto, esta propuesta contiene:

1. Fundamentación legal
2. Breve presentación Corporación, Combocarte: proyecto educativo para el protagonismo infanto juvenil y Colegio Combos Comunidades Educativas de Base
3. La educación en el Colegio Combos – sujetos y sujetas en interacción
4. Propuesta y metodología de acompañamiento pedagógico
5. Propuesta de acompañamiento psicosocial
6. Campaña Solidaria para familias (alimentos y aporte económico ante contingencia por COVID 19)
7. Agenda del equipo de educadores/a.
8. Anexos

Desarrollo de la propuesta:

1. Fundamentación legal

De conformidad con la circular número 20 del 16 de marzo del 2020, el Ministerio de Educación Nacional establece que:

Por las condiciones del momento actual y la declaratoria de emergencia sanitaria decretada mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, se hace necesario avanzar en la medida de aislamiento social coherente con la situación, la cual se revierte en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como en el bienestar y seguridad de toda la comunidad educativa.

Las secretarías de Educación del país ajustarán el calendario académico de la siguiente manera:

1. Dos semanas de desarrollo institucional a partir del 16 y hasta el 27 de marzo; durante las mismas las directivas docentes y docentes deben planear acciones pedagógicas de flexibilización, ajustes curriculares y en general la forma en que se desarrollarán las actividades académicas en el marco de la emergencia sanitaria.

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

Proyecto Educativo para el Protagonismo Infanto-juvenil *Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"*

Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 modificada por la resolución No. 10969 de 27 de diciembre de 2001 y según resolución N° 201750022634 del 26 de diciembre de 2017 por la cual se autoriza ampliar la oferta de educación formal regular en el nivel de básica secundaria, grados 6°, 7°, 8° y 9°.

Por su parte la Resolución Número 202050022586 del 16 de marzo de 2020 por la cual se modifica la Resolución Municipal 201950101005 del 21 de octubre del año 2019, la cual establece el calendario académico general (A) resuelve:

Artículo 2. Trabajo académico desde casa. A partir del 20 de abril de 2020 se reactiva el trabajo académico en casa con metodologías pedagógicas innovadoras y flexibles, apoyados en contenidos digitales y físicos orientando a la red de cuidadores sobre el manejo de horarios y hábitos académicos, así como el avance en el proceso de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes.

2. Breve presentación Corporación y el Colegio Combos Comunidades Educativas de Base

La Corporación Educativa Combos Comunidades Educativas de Base, es una organización social y democrática, de interés general y acceso a la comunidad, comprometida en actividades meritorias de desarrollo social (en las áreas de: educación, desarrollo humano, salud, cultura, ciencia y cuidado del medio ambiente) desde la prevención y la atención, la investigación, la organización y la participación política y ciudadana, la construcción de paz, la producción de saberes, la defensa de los derechos humanos y la expansión de las subjetividades de niños, niñas, jóvenes y mujeres de sectores empobrecidos a partir de enfoques feministas, territoriales y ambientales.

La Corporación Educativa Combos, desarrolla el Proyecto Combocarte como una transformación del Programa de Atención Integral a Niñez Trabajadora ofrecido desde 1995. El Combocarte: Proyecto Educativo para el protagonismo infanto juvenil se creó para potenciar desde una perspectiva pacifista, de derechos y de género el desarrollo de la participación y el protagonismo con niños, niñas y jóvenes de los sectores más empobrecidos de la ciudad para fortalecer sus capacidades de proponer, debatir, analizar e inter-actuar, siendo sujetos/as constructores/as de sus experiencias, aprendizajes y de la transformación social cogestionaria.

Dentro del proyecto Combocarte se desarrolla el *Colegio Combos Comunidades Educativas de Base*, cuya finalidad es integrar a niños, niñas y adolescentes, a quienes por diferentes problemáticas sociales se les ha vulnerado el derecho a la educación (trabajo infantil; reclutamiento, uso y vinculación a grupos armados; explotación sexual; desplazamiento), integrándolos al sistema escolar mediante un proyecto educativo acorde a sus condiciones vitales y que actualmente ofrecemos por un convenio de Cobertura Educativa con la Secretaría de Educación Municipal.

3. La educación en el Colegio Combos – sujetos y sujetas en interacción

“Esta es la nueva escuela, esta es la nueva casa (...) Vemos en estos muros un preludio de futuro (...) más que vivir, juramos, por los sueños, por las manos, que por este edificio sin dueño, se hicieron doler”.

Silvio Rodríguez

El siguiente fragmento se retoma de la producción de Gloria Amparo Henao Medina (directora y rectora) y Gloria María Bustmante (coordinadora de investigación) de la Corporación Educativa Combos en su texto *Haciendo Resistencia desde la Escuela* (2008):

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

Proyecto Educativo para el Protagonismo Infanto-juvenil Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"

Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre 29 de 1999 modificada por la resolución No. 10969 de 27 de diciembre de 2001 y según resolución N° 201750022634 del 26 de diciembre de 2017 por la cual se autoriza ampliar la oferta de educación formal regular en el nivel de básica secundaria, grados 6°, 7°, 8° y 9°.

Hoy que los niños, niñas y jóvenes más empobrecidos y empobrecidas buscan el sustento en la calle para sus familias, dejando sus cuadernos y juguetes refundidos en el argumento de lo innecesario, asumiendo la responsabilidad de la sobrevivencia, con la esperanza limitada a vender dulces en los buses hoy, para tomarse un agua de panela mañana.

Hoy que no encuentran en la educación una posibilidad para dignificar su vida, porque no ven en ella una ganancia tangible ya que es inminente la necesidad de llenar su estómago y a pesar de no saber sumar ni restar, de no saber leer y escribir, se las ingenian para negociar "uno en doscientos tres en quinientos".

Hoy que han sido expulsados y expulsadas del sistema escolar porque llegan tarde, se duermen en clase y porque no llevan cuaderno ni lápiz, ni tienen la posibilidad de comprar el uniforme y los textos exigidos en la escuela tradicional.

Hoy se hace necesario y urgente recrear las prácticas educativas y resistirse a los currículos únicos, cerrados y excluyentes; visibilizar otras propuestas pedagógicas construidas desde enfoques y principios alternativos a los hegemónicos, para hacer de la escuela un recinto en el que se amasen y mezclen sueños; convertirla en un libro de literatura fantástica en el que se lea la utopía como realidad próxima.

Para lograr que las matemáticas ayuden a construir otras lógicas de pensamiento, del mundo y sus complejidades orientadas a sumar esfuerzos, a restar dolores, a multiplicar sonrisas, besos y abrazos, y para que la división comparta, reparta, se solidarice y delegue responsabilidades.

Para que se escriban cuentos con la posibilidad de diversos finales, descifrando textos y contextos en los que se puedan leer y transformar múltiples realidades. Para que la palabra se construya grafema a grafema como un todo, como posibilidad creadora y liberadora y que en ella se aprenda la lengua con el beso, el piropeo y el enunciado del sueño.

Para titular lo singular, deshaciéndonos de los discursos y paradigmas pedagógicos que asumimos en el afán de buscar que las teorías universales convaliden nuestro hacer cotidiano. Para hacer visible y empoderar una práctica que les devuelva a los niños y a las niñas el protagonismo como sujetos y sujetas constructores y constructoras de su propia experiencia y su propio aprendizaje. Así y sólo así, los niños, las niñas y jóvenes encuentran el sentido de adquirir nuevos aprendizajes al sentir sus experiencias de vida como las protagonistas, cuando sus palabras son escuchadas y sus actividades cotidianas toman valor y les permiten interesarse por aprender lo que se les está mostrando.

Para develar la exclusión y marginación de las personas con problemáticas que se desprenden de la desigualdad y la inequidad social, haciendo resistencia desde la construcción de un saber propio y una experiencia alternativa, capaz de disputar y defender su autonomía ante las políticas educativas de los gobiernos locales y de las que se desprenden de la globalización.

Para enunciar de manera articulada las fuerzas, las singularidades que emergen en la práctica como las metodologías, lo alternativo, las transformaciones, el conflicto, las relaciones, es necesario comprender como se vienen entretejiendo, como se han ido construyendo estas búsquedas y qué implicaciones tienen tanto para niños y niñas trabajadores/as como para los maestros y las maestras.

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

Proyecto Educativo para el Protagonismo Infanto-juvenil Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"

Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 modificada por la resolución No. 10969 de 27 de diciembre de 2001 y según resolución N° 201750022634 del 26 de diciembre de 2017 por la cual se autoriza ampliar la oferta de educación formal regular en el nivel de básica secundaria, grados 6°, 7°, 8° y 9°.

Por todo lo anterior, para que la educación de calidad, alternativa y placentera, no sea un privilegio de quienes pueden pagar, para recuperar el sentido de la escuela en su acepción etimológica griega, lugar de ocio, descanso y reposo (es que la escuela para niños y niñas que trabajan, para niñas y niños que padecen la exclusión social, tiene que ser en efecto, un lugar de reposo, de creatividad, de acogida con todas sus realidades, marcadas por la vulneración de sus derechos y al mismo tiempo por una profunda fuerza interna que les hace resistir y resistirse), convirtiéndose ésta en una tarea fundamental de la educación: evitar que los más excluidos y excluidas pierdan la esperanza (p. 24).

4. Propuesta y metodología de acompañamiento pedagógico

Actualmente acompañamos 190 niños, niñas y jóvenes¹ entre los 6 y los 17 años de edad: 75 niñas y 115 niños, para un porcentaje de 39,5% y 60,5% respectivamente. En la siguiente tabla se encuentran los datos disgregados por grados:

Grado	Hombres	%	Mujeres	%
Transición	7	3,7	5	2,6
Primero	17	8,9	9	4,7
Segundo	6	3,2	4	2,1
Tercero	13	6,8	5	2,6
Cuarto	11	5,8	7	3,7
Quinto	11	5,8	11	5,8
Sexto	10	5,2	8	4,2
Sexto-Séptimo	25	13,2	8	4,4
Octavo-Noveno	15	7,9	18	9,4
Total	115	60,5	75	39,5

El equipo de siete educadores/as, la psicóloga y las directivas (coordinadora y rectora) en reunión el día 16 de marzo realizamos el análisis contextual de los niños, niñas y jóvenes para definir la propuesta de estudio desde casa de ellos y ellas en casa durante estas dos semanas, y posteriormente el 20 de abril.

A la anterior situación se le suma que este día lunes 26 de marzo, asistieron a la institución 27 niños y niñas que no conocían la disposición del presidente de la República, pues este pronunciamiento fue en la tarde noche del día domingo 15 de marzo, y las familias no tuvieron oportunidad de conocerla. Este día, a los y las 27 niños, niñas y jóvenes les entregamos refrigerio, pasaje para sus casas, una serie completa de las Cartillas Tengo Opciones² (ver adjunto a este archivo) (consta de 5 cartillas: Tengo expresión: la palabra, Tengo relaciones y afectos, Tengo derechos, Tengo esperanzas, y Tengo paz con vos y con voz) y talleres diseñados previamente para cada una de las áreas.

Ahora bien, para este análisis socioeducativo consideramos que del total de 190 niños, niñas y jóvenes acompañados actualmente solo el 1,5%, es decir 4 nnj tienen computadores con acceso a internet en sus casas, por lo cual, la clase virtual con las plataformas actuales diseñadas para esto (con videos y audios vía internet) no son una metodología a considerar

¹ En adelante nnj por economía del lenguaje

² Cartillas construidas por la Corporación Educativa Combos desde la perspectiva de derechos y perspectiva liberadora de género; facilita el acceso al conocimiento partiendo de los saberes previos y privilegia los aprendizajes de la vida cotidiana. Aporta la construcción de relaciones equitativas, el protagonismo infanto juvenil y la vivencia diaria de la paz.

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

Proyecto Educativo para el Protagonismo Infanto-juvenil *Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"*

Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre 29 de 1999 modificada por la resolución No. 10969 de 27 de diciembre de 2001 y según resolución N° 201750022634 del 26 de diciembre de 2017 por la cual se autoriza ampliar la oferta de educación formal regular en el nivel de básica secundaria, grados 6°, 7°, 8° y 9°.

para nuestra propuesta de acompañamiento pedagógico, pues la misma es excluyente para la mayoría de nnj del Colegio Combos.

Por lo anterior nos ubicamos en la pregunta por algún medio virtual que tuvieran las familias de nnj del Colegio. Para esto realizamos llamadas a cada una de las familias para indagarle por los medios virtuales disponibles, tras este análisis encontramos que el 88% de las familias reportó tener un celular con la aplicación Whatsapp y tener algún puntos de wifi (en la mayoría libre) en algunos barrios de la ciudad.

A continuación están los datos de conectividad a Whatsapp por cada uno de los grupos:

Grado	Total de nnj por grado	¿La familia tiene whatsapp?	¿La familia no tiene whatsapp?
Transición	12	8	4 nn
Primero	26	23	3 nn
Segundo	10	8	2 nn
Tercero	18	17	1 nn
Cuarto	18	16	2 nnj
Quinto	22	19	3 nnj
Sexto	18	16	2 nnj
Sexto-Séptimo	33	30	3 jóvenes
Octavo-Noveno	33	30	3 jóvenes
Total nnj	190	167	23
Total	100%	88%	12 %

Por lo anterior, y al considerar que el 88% de los nnj del Colegio Combos tienen acceso a Whatsapp definimos dos metodologías de estudio desde casa:

1. Talleres físicos para reclamar en la institución y serie de Cartillas Tengo Opciones.
2. Talleres vía Whatsapp

4.1. Talleres físicos para reclamar en la institución y serie de Cartillas Tengo Opciones.

En la tarde del lunes 16 de marzo, el equipo de educadores/as diseñó para cada área y grado un taller con las siguientes áreas: (Lengua Castellana, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas, Educación Artística y Ética). A su vez se realizó la citación respectiva de las familias de los/as 23 nnj que no cuentan con Whatsapp, esta citación se realizó telefónicamente para el martes 17 de marzo en el transcurso del día.

El día 17 de marzo acudieron al Colegio Combos 23 familias, quienes recibieron: un taller por cada área de las mencionadas anteriormente, 5 cartillas de la Serie Tengo Opciones. De esta entrega se tomó evidencia con firmas, igualmente se realizó la entrega de refrigerios y apoyo económico de transporte de regreso a sus casas.

Se fijó un acompañamiento telefónico 2 veces por semana durante 3 semanas para resolver vía telefónica alguna duda de nnj con los talleres a realizar. La indicación dada en dicho momento fue entregar los talleres después del 20 de abril, en el momento en que el MEN decidiera el regreso presencial de nnj a las instituciones y a las aulas. En este momento, la indicación es acercar los talleres a la institución en el momento en que el gobierno decreta la finalización de la cuarentena nacional. Los acompañamientos telefónicos se están

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

Proyecto Educativo para el Protagonismo Infanto-juvenil *Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"*

Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre 29 de 1999 modificada por la resolución No. 10969 de 27 de diciembre de 2001 y según resolución N° 201750022634 del 26 de diciembre de 2017 por la cual se autoriza ampliar la oferta de educación formal regular en el nivel de básica secundaria, grados 6°, 7°, 8° y 9°.

registrando 2 veces cada semana en un archivo en drive de manejo de todo el equipo (educadores/as, psicóloga y directivas docentes).

4.2. Talleres vía Whatsapp

El día 18 de marzo, tras haber puesto en ejecución la primera parte de esta propuesta pedagógica, y tras tener todos los números telefónicos de las familias de cada uno de los grados, creamos 6 grupos en Whatsapp (uno por cada uno de los grupos 1. Transición y primero; 2. Segundo y tercero; 3. Cuarto y quinto; 4. Sexto; 5. Seto y séptimo – aceleración; 6. Octavo y noveno – aceleración). Es importante mencionar que desde el inicio del año creamos un grupo en Whatsapp general para todas las familias de nnj del Colegio Combos con la autorización de cada una de las familias, lo cual se ha constituido en un medio de comunicación efectivo, ágil y pertinente.

Así pues, el 18 de marzo en la mañana dimos apertura a los grupos de Whatsapp de cada uno de los grupos con la bienvenida, los acuerdos del grupo de Whatsapp y fechas importantes a tener en cuenta. Conocedores/as de las semanas de calendario escolar definidas por la Secretaría de Educación de Medellín, por tres razones: 1. Prueba Piloto, 2. Mantener el contacto permanente con nnj, y 3. El equipo tiene un contrato laboral a término fijo en donde no se contemplan las vacaciones dictaminadas para los y las educadoras del sector oficial; por ello, decidimos enviar los talleres construidos para este punto de la propuesta con un plazo de entrega hasta el 8 de abril. Los acuerdos para el adecuado funcionamiento de los grupos de Whatsapp son:

- Cada director y directora de grupo crea el grupo y es encargado/a de responder todas las dudas, sugerencias, recomendaciones que hagan nnj y sus familias en cuanto a funcionamiento del grupo.
- En cada uno de los grupos, participarán todos y todas las educadoras, para favorecer la resolución oportuna de parte de algún nnj de una duda relacionada con un área específica.
- El director/a de grupo enviará diariamente 1 taller para no saturar de información el mismo. Y podrá tomar decisiones en caso de algún taller que genere muchas dudas si no envía al día siguiente otro, sino a los 2 días. En total cada educador/a tiene para enviar 6 talleres por las áreas priorizadas (lengua castellana, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, educación artística y educación ética y valores humanos).
- Las familias, en tanto cuidadoras, estarán atentas en todo el proceso de desarrollo de los talleres de sus hijos, hijas o nnj a cargo.
- Cuando el nnj finalice cada uno de sus talleres tomará las fotos correspondientes y las enviará al Whatsapp personal de cada director/a de grupo.

Entre el 18 y el 19 de marzo, realizamos los siguientes ajustes tras el avance de la propuesta y un espacio de reunión:

- Es necesario un seguimiento individual a cada nnj vía telefónica o por mensaje de Whatsapp pues evidenciamos cierto temor para expresar en público alguna duda o desmotivación por realizar alguna actividad. Por esto, definimos, al igual que con nnj a quienes entregamos talleres físicos para estudiar desde casa, mínimo 2 seguimientos a la semana, o tantos como se requieran para garantizar un acompañamiento. Los seguimientos se están consignando en un documento en drive con nombre de nnj, grado, fecha de seguimiento, observación pedagógica y

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

Proyecto Educativo para el Protagonismo Infanto-juvenil Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"

Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre 29 de 1999 modificada por la resolución No. 10969 de 27 de diciembre de 2001 y según resolución N° 201750022634 del 26 de diciembre de 2017 por la cual se autoriza ampliar la oferta de educación formal regular en el nivel de básica secundaria, grados 6°, 7°, 8° y 9°.

necesidad de acompañamiento psicosocial (en el punto 5 de esta propuesta se amplía esta estrategia).

- Los nnj manifiestan sentir angustia por no comprender alguna indicación o por no saber si lo están haciendo de manera adecuada, por lo cual se necesitan priorizar estrategias de acompañamiento individual (llamadas o mensajes de Whatsapp) por parte de educadores/as para motivarles, darles palabras que les potencien y exalten cualidades, y que estén en un acompañamiento permanente.
- A causa de estos acompañamientos se derivaron diversas atenciones psicosociales (ver punto 5) por las siguientes causas: desmotivación escolar, angustia por la situación actual y el riesgo de un posible contagio, tristeza por no salir a jugar ni estar en la institución educativa. Durante estos acompañamientos las familias expresaron altos niveles de angustia por la falta de recursos para afrontar esta situación, lo cual, como equipo nos llevó a tomar otras acciones y decisiones.
- La educación virtual nos permite otra forma de acercamiento y acompañamiento con las familias: el saber qué hacen durante diferentes horas del día, saber cuánto tiempo invierten en el sueño, conocer en el inmediato la emoción que habita a nnj, tener la oportunidad de escuchar a las familias en medio de sus angustias. Logra ser un acompañamiento cercano, sincero y generador de lazos de confianza.

4.3. Acompañamiento pedagógico después del 20 de abril

Acogiéndonos a las disposiciones del MEN diseñamos como equipo una malla curricular (por áreas y grados) a partir de las 2 metodologías elegidas y construidas (talleres vía Whatsapp y talleres en físico), y de los recursos dispuestos por el MEN para esto: programación de Señal Colombia y Página Colombia Aprende con contenidos digitales de Todos a aprender. Para este último caso, se consideraron algunas unidades didácticas para tomar fotos o imprimir dada la dificultad de acceso a computadores e internet por parte de nnj del Colegio Combos.

Los y las educadoras entre el 18 y el 24 de marzo construyeron la malla curricular para 6 semanas de posible apoyo escolar desde casa (desde el 20 de abril hasta el 29 de mayo). Se tomaron estas fechas por los pronunciamientos del presidente acerca del factible tiempo de duración de la cuarentena. Anexamos dos mallas curriculares, una para primaria y otra para secundaria, cada una de las mismas contiene todas las planeaciones curriculares desde los grados transición hasta octavo-noveno los siguientes componentes: área/competencia/contenidos/actividades/dispositivos y material de la Corporación Educativa Combos.

Por lo anterior, entre el 25 y el 27 de marzo el equipo de educadores y educadoras se encuentra realizando las guías y talleres respectivos a cada una de las áreas de cuya planeación ya se encuentra en las mallas curriculares; con el desafío pedagógico que nos planteamos desde el inicio de esta propuesta educativa: responder a las características educativas especiales de nnj del Colegio Combos. Así pues, a partir de todas las actividades de la malla curricular se construirán las guías y talleres respectivos.

Es importante mencionar que en esta propuesta igualmente está contenida nuestra serie de Cartillas Tengo Opciones.

5. Propuesta de acompañamiento psicosocial

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

Proyecto Educativo para el Protagonismo Infanto-juvenil Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"

Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre 29 de 1999 modificada por la resolución No. 10969 de 27 de diciembre de 2001 y según resolución N° 201750022634 del 26 de diciembre de 2017 por la cual se autoriza ampliar la oferta de educación formal regular en el nivel de básica secundaria, grados 6°, 7°, 8° y 9°.

5.1. Características de nnj, necesidad de la atención psicosocial

Las siguientes características de los niños, niñas y jóvenes del proyecto Combocarte, manifiestan la necesidad de un acompañamiento psicosocial con ellos y ellas:

- Permanencia en calle o fuera del hogar en ejercicio de trabajo infantil.
- Desescolarización y/o retraso escolar.
- Evidencia clara de condiciones de vulneración de derechos como: la protección, la educación, la recreación, el libre desarrollo de la personalidad, entre otros.
- Vínculos socio afectivos débiles en relación con la red de apoyo familiar o social.
- Con familias con redes de apoyo débiles o inexistentes y/o en las que se han identificado mayores factores de vulnerabilidad.
- Que presentan dificultades significativas para la convivencia.
- Riesgo o inicio de consumo de sustancias psicoactivas
- Riesgo de explotación sexual comercial
- Riesgo de vinculación a grupos armados
- Experiencia de desplazamiento o de violencia social.

A las realidades antes descritas, se suma el fenómeno de la migración venezolana, el cual agolpa centenares de familias, quienes dada la crisis socioeconómica que atraviesa el país vecino optaron por buscar oportunidades de vida en Colombia. Combocarte, Proyecto para el Protagonismo Infanto-juvenil, no es ajeno a esta realidad, pues partiendo de su naturaleza incluyente, acoge actualmente 82 niños, niñas y jóvenes venezolanos (as) cuya realidad contextual está caracterizada por:

- Familias en situación de migración irregular
- Dado su estatus migratorio, se limita para ellos y ellas el acceso al Derecho fundamental a la salud y a un empleo que ofrezca garantías laborales
- Un alto porcentaje de familias venezolanas que hacen parte del Proyecto, se dedican al comercio informal (venta de dulces, bolsas de basura, tinta...)
- Familias que viven del día a día (pago de arriendo diario).

5.2. Estrategias de acompañamiento psicosocial

Acatando la disposición del Ministerio de Educación, el área psicosocial del Proyecto educativo para el Protagonismo Infanto-juvenil - Combocarte propone la implementación de esta propuesta, por medio de la cual se busca brindar acompañamiento a niños, niñas y jóvenes que hacen parte del Proyecto y sus familias promoviendo prácticas protectoras y relaciones pacíficas y equitativas haciendo uso de metodologías a distancia y virtuales.

Es necesario anotar que esta propuesta reconoce dos aspectos fundamentales: 1. Las particularidades contextuales de las familias que hacen parte de la comunidad educativa, 2. El uso de las apropiaciones de la Corporación Educativa Combos: saberes que se han ido articulando durante años de experiencia y aprendizajes significativos que posicionan a la Corporación como un referente en atención integral a la comunidad educativa.

En este orden de ideas surgen los interrogantes ¿cómo generar procesos de acompañamiento psicosocial con niños, niñas, jóvenes y familias pertenecientes al Proyecto Combocarte en medio de la contingencia del COVID-19?, ¿qué metodologías se

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

Proyecto Educativo para el Protagonismo Infanto-juvenil Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"

Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 modificada por la resolución No. 10969 de 27 de diciembre de 2001 y según resolución N° 201750022634 del 26 de diciembre de 2017 por la cual se autoriza ampliar la oferta de educación formal regular en el nivel de básica secundaria, grados 6°, 7°, 8° y 9°.

pueden emplear para el acompañamiento psicosocial con nnj y familias pertenecientes al Proyecto Combocarte?

De esta manera resulta necesario buscar alternativas que permitan articular esfuerzos con otras instituciones del sector público y privado en aras de incidir en la garantía de derechos para las familias y para los niños, niñas y jóvenes, siendo esto parte del componente psicosocial. Estas son:

Brindar elementos de comunicación y crianza a padres, madres y demás adultos/as cuidadores/as que incida en el proceso asertivo de crianza y convivencia a partir de llamadas telefónicas.

Propiciar espacios de escucha a niños, niñas y jóvenes, que les permita manifestar sus emociones y sentires en relación a su dimensión personal, académica, familiar y social a partir de llamadas telefónicas.

Generar espacios virtuales en los que niñas, niños y jóvenes y sus familias alivianen las cargas emocionales relacionadas con el momento trascendental que vive la humanidad (COVID-19), con el fin de minimizar el pánico, la ansiedad, la preocupación y el estrés (pautas a través de los grupos de Whatsapp, grabación de audios y videos con indicaciones claras y palabras de aliento).

Activar rutas de atención a vulneración de derechos a niñas, niños y jóvenes que hacen parte del proyecto, previa validación de información.

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

Proyecto Educativo para el Protagonismo Infanto-juvenil Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"

Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre 29 de 1999 modificada por la resolución No. 10969 de 27 de diciembre de 2001 y según resolución N° 201750022634 del 26 de diciembre de 2017 por la cual se autoriza ampliar la oferta de educación formal regular en el nivel de básica secundaria, grados 6°, 7°, 8° y 9°.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

OBJETIVO GENERAL

Brindar acompañamiento psicosocial a nnj que hacen parte del Proyecto Combocarte y sus familias, promoviendo prácticas protectoras y relaciones pacíficas y equitativas, haciendo uso de metodologías a distancia y virtuales.

Objetivos específicos

Objetivo Específico1:
Brindar elementos a padres, madres y demás adultos cuidadores que incidan en conducir de manera asertiva el proceso de crianza

Resultado1:
Familias sensibilizadas y motivadas por adquirir herramientas efectivas para guiar a los nnj

Actividades y metodología1:
flashes audiovisuales, historietas reflexivas (personajes álbum brujas, duendes y hadas), videos que generen conciencia, construcción propia y material recuperado web, propia gogias formativas, llamadas de asesoría y acompañamiento

OE2: Propiciar espacios de escucha a nnj, que les permita manifestar sus emociones y sentires en relación a su dimensión personal, académica, familiar y social

R2: Nnj con actitud confiada y de apertura para relatar sus sentires y emociones

Actividades y metodología2: Llamadas de acompañamiento, llamadas de seguimiento, actividades lúdico – terapéuticas, seguimiento a dichas actividades

OE3: Generar espacios virtuales a través de los cuales nnj y sus familias alivianen las cargas emocionales relacionadas con el momento trascendental que vive la humanidad (Covid19), incidiendo en minimizar el pánico, la ansiedad, la

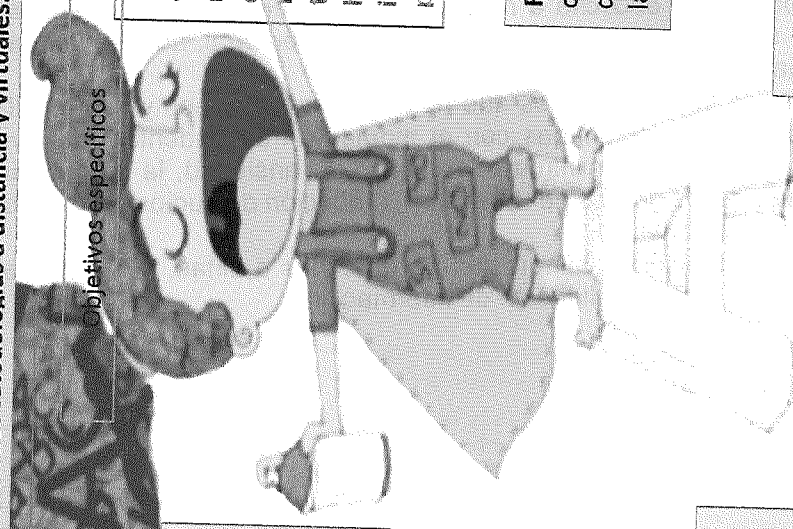
R3: Familias reflexivas y conscientes de la necesidad de auto cuidarse y conservar la calma

Actividades y metodología3:
Flashs reflexivos, informativos y formativos en relación a la pandemia, espacios audiovisuales que inviten a compartir en familia, historietas reflexivas (construidas con los personajes del Álbum de Brujas, Duendes y hadas.

OE4: Activar rutas de atención a vulneración de derechos a nnj que hacen parte del proyecto, previa validación de información

R4: Activación de rutas para restablecimiento de derechos, articulación con otras instituciones

Actividades y metodología4:
comunicación telefónica en aras de validar situación /gestiones con instituciones y autoridades competentes.



CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

Proyecto Educativo para el Protagonismo Infanto-juvenil *Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"*

Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 modificada por la resolución No. 10969 de 27 de diciembre de 2001 y según resolución N° 201750022634 del 26 de diciembre de 2017 por la cual se autoriza ampliar la oferta de educación formal regular en el nivel de básica secundaria, grados 6°, 7°, 8° y 9°.

6. Campaña Solidaria para familias (alimentos y aporte económico ante contingencia)

Durante el acompañamiento telefónico individual a cada niño, niña, joven y/o familia desde el 19 de marzo, identificamos emociones de angustia y ansiedad en las familias a causa de su inseguridad alimentaria, empobrecimiento, falta de recursos para establecerse en un lugar (viviendas en inquilinatos), lo cual se incrementó durante el viernes 20 de marzo en la noche y el fin de semana ante las decisiones gubernamentales de la cuarentena en el territorio nacional.

Las familias desde el viernes 20 de marzo en horas de la noche nos manifestaban su angustia por no tener alimentos ni dinero con qué garantizar el derecho a un techo y comida para los niños, niñas y jóvenes. Así, desde el eje filosófico de la Corporación Educativa Combos de la coGESTIÓN, que implica: la acción, es decir quebrar y transformar la historia; se inscribe como una acción resultante del proceso de comunitariedad, permeado por principios de reconocimiento de la alteridad, de respeto y de generación de una identidad compartida (Corporación Educativa Combos, 2008, p.113). De esta forma el equipo de educadores/as, psicóloga y las directivas institucionales movidas por el reconocimiento del rostro de niños, niñas y jóvenes emprendimos una campaña de Solidaridad para beneficiar con alimentos y aportes económicos a las familias de nnj del Proyecto.

La solidaridad llegó a las puertas de amigos/as, cercanos/as y familiares; entre el sábado a medio día y el domingo estuvimos en esta misión cogestionaria pidiendo una libra de arroz, una caja de huevos, un kilo de papas..., o dinero para que las familias pagaran el alquiler de la pieza que con esta contingencia de salud hizo que en los inquilinatos los precios subieran. Todo pareció derrumbarse cuando el domingo el gobernador Aníbal Gaviria decretó la continuidad y extensión de la cuarentena por la vida para el martes 24 de marzo, día para el que estábamos programando la entrega de donaciones a las familias. Vino el desespero, el no sabe qué hacer, y con él también las voces de calma de la rectora Gloria Amparo, del pensar y discernir... Y el lunes a medio día la esperanza revivió cuando ella nos comunicó que según decreto del mismo gobernador daría 36 horas para que las instituciones nos organizáramos para atender esta contingencia. De nuevo los ánimos regresaron, llamada viene, llamada va, hasta que conseguimos más donaciones, para un total de **\$1'542.000 y 11 mercados** con lo cual pudimos aportarle a 44 familias de nnj del Proyecto Combocarte alimento y un aporte económico para esta contingencia.

El día martes 24 de marzo, cumpliendo todas las medidas de prevención (uso de tapabocas, gorro, guantes, desinfectante, alcohol, lavado de manos, citaciones a 6 familias por hora para evitar aglomeraciones), entregamos todo el dinero y los alimentos. Los rostros de las familias y luego sus mensajes, nos hicieron emocionar el espíritu. Recibimos gratitud de cada uno de ellos y ellas por el apoyo, el acompañamiento, el estar, estar siempre ahí. De esta jornada tenemos fotos y un listado con las firmas de todas las familias de recibimiento de las donaciones.

7. Agenda del equipo de educadores/as semana del 16 – 24 de marzo

TRABAJO PRESENCIAL – TRABAJO DESDE CASA

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

Proyecto Educativo para el Protagonismo Infanto-juvenil *Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"*

Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre 29 de 1999 modificada por la resolución No. 10969 de 27 de diciembre de 2001 y según resolución N° 201750022634 del 26 de diciembre de 2017 por la cual se autoriza ampliar la oferta de educación formal regular en el nivel de básica secundaria, grados 6°, 7°, 8° y 9°.

	LUNES 16	MARTES 17	MIÉRCOLES 18	JUEVES 19	VIERNES 20
A M	Recibimiento a nnj (entrega de talleres, cartillas y refrigerios) Reunión general: lectura circular MEN Estrategia para estas dos semanas de trabajo con nnj	Llamadas a cada una de las familias para verificar posibilidades de talleres vía WhatsApp, en caso contrario, solicitarles se acerquen en esta mañana a la institución por las cartillas Creación de grupos en Whatsapp Recibimiento a familias, entrega de talleres y cartillas	1. Correcciones a los talleres para 2 semanas de receso. 2. Envío por Whatsapp de todos los talleres para estas dos semanas escolares. 3. Planeación de 6 semanas escolares de cada área y cada uno de los grupos. Productos de verificación: 1. Talleres por educador/a 2. Drive con planeaciones 3. Grupos de Whatsapp	1. Reunión vía hang out Definición seguimiento pedagógico individual 2. Planeación de 6 semanas escolares de cada área y cada uno de los grupos. Producto de verificación: 1. Drive con planeaciones	1. Planeación de 6 semanas escolares de cada área y cada uno de los grupos. 2. Seguir los pedagógicos individuales telefónicos y por Whatsapp Producto de verificación: 1. Drive con planeaciones
P M	Llamadas a cada una de las familias para verificar posibilidades de talleres vía WhatsApp, en caso contrario, solicitarles se acerquen mañana a la institución por talleres	Diseño de un taller por cada área, para cada grupo. Total: 3 talleres por educador y educadora. Reunión: definición conjunta de nnj con mayor inseguridad alimentaria para plataforma del PAE			

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

Proyecto Educativo para el Protagonismo Infanto-juvenil *Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"*

Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre 29 de 1999 modificada por la resolución No. 10969 de 27 de diciembre de 2001 y según resolución N° 201750022634 del 26 de diciembre de 2017 por la cual se autoriza ampliar la oferta de educación formal regular en el nivel de básica secundaria, grados 6°, 7°, 8° y 9°.

Semana del 24 – 27 de marzo

TRABAJO PRESENCIAL – TRABAJO DESDE CASA

8. Anexos

	LUNES 23	MARTES 24	MIÉRCOLES 25	JUEVES 26	VIERNES 27
A M	Voluntariado: campaña solidaria para conseguir alimentos y dinero	Entrega de 44 aportes económicos y alimentarios a 44 familias	1. Envío de otro taller a cada uno de los grupos de Whatsapp 2. Seguimiento pedagógico individual, diligenciamiento del formato.	Elaboración de guías y talleres con base en la malla curricular de las 6 semanas entre el 20 de abril y el 29 de mayo. Producto de verificación: envío del total de talleres a la coordinación	1. Finalización de guías y talleres por áreas con base en la malla curricular de las 6 semanas entre el 20 de abril y el 29 de mayo. 2. Seguimiento pedagógico individual, diligenciamiento del formato.
P M	Voluntariado: campaña solidaria para conseguir alimentos y dinero	Entrega de 44 aportes económicos y alimentarios a 44 familias Finalización de malla curricular del segundo período	Elaboración de guías y talleres con base en la malla curricular de las 6 semanas entre el 20 de abril y el 29 de mayo. Producto de verificación: envío de talleres		Producto de verificación: envío de talleres a la coordinación Formato en drive con los seguimientos pedagógicos

Por la extensión de los anexos se enviarán en el correo electrónico adjunto.

8.2. Malla curricular de primaria: semanas del 20 de abril al 29 de mayo

8.3. Malla curricular de secundaria: semanas del 20 de abril al 29 de mayo

8.4. Serie de cartillas digitales (Tengo opciones):

Tengo expresión la palabra

Tengo Derechos

Tengo relaciones y afectos

Tengo esperanzas

Pdt: la cartilla Tengo Paz con vos y con voz como está próxima a su lanzamiento la tenemos únicamente en físico, próximamente la digitalizaremos.

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

Proyecto Educativo para el Protagonismo Infanto-juvenil *Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"*

Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 modificada por la resolución No. 10969 de 27 de diciembre de 2001 y según resolución N° 201750022634 del 26 de diciembre de 2017 por la cual se autoriza ampliar la oferta de educación formal regular en el nivel de básica secundaria, grados 6°, 7°, 8° y 9°.

REFERENCIAS

Corporación Educativa Combos, 2020. *Proyecto Educativo Institucional Colegio Combos Comunidades Educativas de Base. Medellín: autor.*

Henao, G, & Bustamante, M. (2008). *Ejes filosóficos un rizoma de sentidos*: Corporación Educativa Combos.

Henao, G, & Bustamante, M. (2008). *Haciendo resistencia desde la escuela*. Medellín: Corporación Educativa Combos.